

¿HASTA CUÁNDO SEGUIRÁN CON LAS FOSAS, EL DERROCHE Y LAS MENTIRAS?

DIARIOSIGLOXXI. 25 ENERO 2010

JOSÉ MANUEL ONIEVA (GRANADA)

<http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/51552/hasta-cuando-seguiran-fosas-derroche-mentiras>

Personalmente opino que, si pudiéramos elegir la forma de morir, García Lorca, como Miguel Hernández, no hubieran elegido la suya. Dos crímenes, consecuencia del sectarismo y de la intransigencia, como ya he escrito otras veces. Sobre el poeta de Orihuela, del que ahora se conmemora el centenario de su nacimiento, leíamos el lunes en GRANADA HOY, una carta muy acertada por la que felicito a su autor. Miguel, grandísimo poeta, comprometido y represaliado hasta la muerte por el franquismo, no se vio nunca acompañado del eco mediático de su colega. Mejor para él, y ahí está su obra poética. El otro, el de Granada, fusilado en los inicios de la Guerra Civil, no ha dejado de padecer el peso de la fama y de una “comitante caterva” de políticos, literatos, aficionados a historiadores, periodistas y cuentacuentos que, desde mi punto de vista, no lo han dejado descansar en paz. Injusta y lamentablemente, mucho peor para él y también para su familia. Con sus obras por delante tampoco será olvidado.

Por otra parte, en el citado rotativo granadino, podíamos leer el pasado sábado: “MEMORIA HISTÓRICA PIDE AL SUPREMO QUE DECIDA YA SOBRE LA FOSA DE ALFACAR”. Hoy martes, en su página 12 se dice: “MEMORIA HISTÓRICA, DISPUESTA A RETOMAR “EN UN FUTURO”, LAS EXCAVACIONES EN ALFACAR”, y en una entradilla de la Redacción se lee: “La asociación se desmarca del escrito del Supremo sobre el conflicto de competencias”. Resumiendo, por razones de espacio, unas asociaciones, creo que son más de 150 las que se han registrado en el BOE pidiendo la subvención pública, tras el fracaso en la búsqueda por vía administrativa de los restos de Lorca, retoman ahora la vía judicial que habían puenteado. Vamos que, siguiendo la máxima de ZP, la fosa estrella para la Memoria hay que encontrarla “como sea”, porque todo el mundo está que no vive porque se encuentre. Ponen verde al equipo de la UGR y dicen que se pregunte de nuevo a Gibson y a “testigos presenciales de los hechos...de avanzada edad...”. Verdaderamente, la coordinación entre las asociaciones recuerda a la de los milicianos voluntarios defensores de la II República en bastantes casos. Se comenta que el gasto, hasta ahora, puede oscilar entre 60.000 y 85.000 euros. Opinen ustedes.

Otra asociación, la granadina (ARMHG), la que practicó el puenteado de la vía judicial y consiguió la firma del “convenio interinstitucional” por la vía administrativa, presidida por Maribel Brenes, defiende la excavación realizada --añado yo, con tanto éxito--y pretende retomarla en un futuro, aunque considera necesario “revisar previamente la documentación histórica disponible”. Pues menos mal señora. Le sugiero que no le asesore el socialista y alcalde de Pulianas, Rafael Gil Bracero, porque para él, como historiador que se considera, “lo que no está en los archivos, no existe”, luego hay riesgo de que se cierre el caso y... porque no creo que haya muchos documentos históricos fiables que indiquen dónde están los fusilados con Lorca. Respondan ustedes, si los hay, que estamos ansiosos por saberlo.

Y para terminar, el apartado de las posibles mentiras. Desde el 5 de enero pasado, el rotativo nacional LA GACETA, se ha incorporado, tarde pero contundentemente, al teatro de las operaciones. Basándose en una “copia del informe de la Operación Granada”, encargado por Franco en 1972, que se habría guardado clandestinamente un funcionario de la antigua DGS (¿?), y en testimonios recabados ahora en Vízcar por sus redactores, E. Viñes y E. Méndez, titulaba: “LORCA ESTÁ ENTERRADO A UN KILÓMETRO DE DONDE EXCAVÓ LA JUNTA DE ANDALUCÍA”. Se guardan la prueba, advierten que ellos son periodistas y dicen que los expertos discutan. Es una aportación más, dada con la reserva pertinente y, por tanto, correcta y aceptable como hipótesis.

Por el contrario, me resulta absolutamente inadmisibles la temeraria rotundidad con la que el pasado día 9 de enero, publicaba un “testimonio” de Antonio García-Trevijano, sobrino (político) del capitán José María Nestares Cuéllar. Si se leen los titulares de portada y de las páginas 5 y 17, así como el cuerpo de la noticia en esta última, en ningún caso aparecen

entrecorridos calificativos como asesino, ejecutor y responsable último del fusilamiento de Federico García Lorca, que se aplican al citado capitán. Todo lo demás, que el notario y político republicano manifiesta, viene entrecorrido, como debe ser. Está claro, por tanto, que los calificativos los aplican los redactores de la noticia, E. Viñes Y R. Moreno y los avala el Director, Carlos Dávila. Ignoro las posibles pruebas que tendrán para mantener tales afirmaciones, pero de no ser así, se trataría de mentiras, de calumnias, incluso con posibles responsabilidades penales. Me acuerdo ahora de aquel pasaje evangélico (Jn. 18.37) cuando Jesús contestó a Pilatos diciendo: "...Para esto he nacido yo y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha mi voz". Resultado, Pilatos se lavó las manos y a Jesús lo crucificaron. Allí cada cual.